

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0733] [11L/5100-0734] [11L/5100-0735] [11L/5100-0736] [11L/5100-0737] [11L/5100-0738] [11L/5100-0739]
[11L/5100-0740] [11L/5100-0741] [11L/5100-0742] [11L/5100-0743] [11L/5100-0744] [11L/5100-0745] [11L/5100-0746]
[11L/5100-0747]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0733]

MOTIVO POR EL QUE NO SE CONSERVA, DESDE EL 29.06.2024, LA AGENDA PÚBLICA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y LOS DIRECTORES GENERALES NO FACILITEN SU AGENDA SEMANAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Se ha observado que la agenda institucional de los miembros del Consejo de Gobierno y resto de altos cargos, a pesar de ser obligada su publicación en el Portal de Transparencia, se muestra incompleta o, directamente, como en el caso de los primeros, no se conserva el histórico desde el 29 de junio de 2024.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál es el motivo por el que no se conserva, desde el 29 de junio de 2024, la agenda pública de los miembros del gobierno de Cantabria? Y respecto al resto de altos cargos ¿cuál es el motivo por el que, de forma reiterada, los Directores Generales no facilitan la agenda semanal y, por tanto, no se puede hacer seguimiento a su actividad pública?

En Santander, a 23 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."